



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo; siendo las 11:00 horas del 19 de mayo de 2026, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Boulevard Luis Donald Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088, Pachuca de Soto, Hidalgo; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en el numeral 3.10., de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la **Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se hace constar que se encuentra presente el **Mtro. Claudio Salvador Rodriguez Maldonado**, representante del Órgano Interno de Control en el Instituto, cuya firma aparece al final de la presente acta, quien manifiesta lo siguiente:

“Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señala que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 49 de la LAASSP y 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos; que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.”

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con el artículo 35 penúltimo párrafo Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en calidad de convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, procedió a Informar que con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en lo dispuesto en el artículo 49 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como a lo establecido en el numeral 5 de la Convocatoria que regula el proceso, se efectuó la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas y económicas dando el siguiente resultado:



2026
Jefa de
Margarita

FO-CON-13

1/6



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026.

PROPUESTAS PRESENTADAS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	IMPORTE SIN I.V.A
ÚNICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO. PARA EL EJERCICIO 2026	CORPORATIVO INTEGRAL DEL AMBIENTE. S.A. DE C.V.	\$221,000.00
		CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE. S.A. DE C.V.	\$250,000.00
		JAIMÉ RODRÍGUEZ REYES (PERSONA FÍSICA)	\$759,480.00
		GRUPO HJ VERDE. S.A. DE C.V.	\$2,270,400.00

PRIMERO: A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 47 y 48 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 100 de su Reglamento, numerales 4.25 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 5.2. "CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA" de la Convocatoria, se procedió a dar a conocer el resultado de la "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Administrativos, remitida mediante memorándum de referencia **139001100100/197/2026**, con fecha de recepción de 15 de mayo de 2026, mismo que se Adjunta como **Anexo No. 1 (UNO)**, la cual es parte integrante de la presente y se archiva en original en el expediente en que se actúa, dándose lectura al resumen del mismo:

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

A) De conformidad con el artículo 49 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las proposiciones que resultan **SOLVENTES** a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indica para cada caso en el **Anexo No. 1(UNO)** "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Administrativos, son las siguientes:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	PUNTOS TÉCNICOS	EVALUACIÓN TÉCNICA
ÚNICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO. PARA EL EJERCICIO 2026	CORPORATIVO INTEGRAL DEL AMBIENTE. S.A. DE C.V.	54.00	SOLVENTE
		CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE. S.A. DE C.V.	59.00	SOLVENTE
		JAIMÉ RODRÍGUEZ REYES (PERSONA FÍSICA)	56.00	SOLVENTE
		GRUPO HJ VERDE. S.A. DE C.V.	53.00	SOLVENTE

EVALUACIÓN LEGAL

SEGUNDO: Se informa a los siguientes licitantes que, de acuerdo con el análisis detallado realizado a sus propuestas presentadas para los aspectos legales previstos en la Convocatoria y que se adjunta como **Anexo No. 2 (DOS)**, misma que se archiva en original en el expediente en que se actúa se considera **SOLVENTES LEGALMENTE**:



2026
Margarita Acosta

FO-CON-13

2/6



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL
ÚNICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO. PARA EL EJERCICIO 2026	CORPORATIVO INTEGRAL DEL AMBIENTE, S.A. DE C.V. CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE, S.A. DE C.V. JAIIME RODRIGUEZ REYES (PERSONA FÍSICA) GRUPO HJ VERDE, S.A. DE C.V.	SOLVENTE SOLVENTE SOLVENTE SOLVENTE

TERCERO: De conformidad con los artículos 48 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 100 de su Reglamento, numerales 4.39 y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 5.3 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA", de la Convocatoria; se realizó la evaluación económica de las propuestas solventes técnicamente, con fundamento en el artículo 5 fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, emitiéndose por lo tanto el siguiente resultado:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

A) De conformidad con los artículos 48 fracción I de la Ley, 100 de su Reglamento, numerales 4.39 y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 5.2 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA"; de la Convocatoria; se realizó la evaluación económica de las propuestas solventes técnicamente toda vez que obtuvieron más de 45 puntos de los requisitos técnicos solicitados por el Instituto conforme a lo detallado en el numeral anterior, emitiéndose por lo tanto el siguiente resultado:

Partida	Descripción	Licitante	RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA				RESULTADO EVALUACIÓN ECONÓMICA			TOTAL DE PUNTOS
			a) Capacidad del Licitante	b) Experiencia y Especialidad del Licitante	c) Propuesta de Trabajo	d) Cumplimiento de Contratos	MPMB=Monto de la propuesta económica más baja	Mpl= Monto de la í-síma propuesta económica	PPe= Puntos que corresponden a la propuesta económica	
UNICA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026	CORPORATIVO INTEGRAL DEL AMBIENTE, S.A. DE C.V. CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE, S.A. DE C.V. JAIIME RODRIGUEZ REYES (PERSONA FÍSICA) GRUPO HJ VERDE, S.A. DE C.V.	18.00	14.00	10.00	12.00	\$221,000.00	\$221,000.00	40.00	94.00
UNICA			23.00	14.00	10.00	12.00	\$221,000.00	\$250,000.00	35.36	94.36
UNICA			20.00	14.00	10.00	12.00	\$221,000.00	\$759,480.00	11.64	67.64
UNICA			19.00	12.00	10.00	12.00	\$221,000.00	\$2,270,400.00	3.89	56.89

CUARTO: En consecuencia, de lo anterior, se determina la contratación del servicio que a continuación se indican de conformidad con lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 48 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 100 de su Reglamento a la oferta que conforme a los criterios de evaluación establecidos cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos, asignación que versa sobre la disponibilidad presupuestal autorizada, por el precio unitario y montos que a continuación se indican:

FO-CON-13



2026
Margarita
Martínez

3/6



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-0506GYR017-N-80-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026.....

----- FALLO -----

LICITANTE ASIGNADO: CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE, S.A. DE C.V.
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026
PARTIDA: ÚNICA.

No.	UNIDAD MÉDICA	C/C	U.I	EQUIPO	PERIODICIDAD DEL SERVICIO	NÚMERO DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE SIN I.V.A.
1	H.G.Z. No. 36	142902	130102	PLANTA DE TRATAMIENTO	ANUAL	1	\$250,000.00	\$250,000.00

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (INDIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
0506GYR017N08026-001-00	A partir del siguiente día hábil de la emisión del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2026.	10%	\$25,000.00

QUINTO: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 49 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se comunica el nombre de los responsables de las evaluaciones técnicas, legales y económicas de las propuestas recibidas:

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
MTRO. HELIODORO SOTO HOLGUÍN	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	TÉCNICA
D.A.D. GERARDO IGNACIO AMADOR ORTIZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	
ING. ALBERTO JUEREZ GOMEZ	JEFE DE LA OFICINA DE SUPERVISIÓN DE CONSERVACIÓN	LEGAL Y ECONÓMICA
L.E.M. EMMANUEL HERNANDEZ GODINEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



FO-CON-13

4/6



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026.

Para cumplir con lo previsto en la *fracción VI del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*, se informa al licitante adjudicado que a través de la persona que cuente con facultades para este efecto, deberá firmar el (los) contrato(s) correspondiente(s) a través del módulo de formalización de instrumentos jurídicos de la Plataforma de Compras Gubernamentales Compras MX, a más tardar el día 09 de junio de 2026, o en su defecto por otro medio y en el horario que establezca la Oficina de Contratos, del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en *Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo*, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación del presente fallo, en términos del artículo 67 de la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 71 y 90 de dicho ordenamiento legal.

De conformidad con las fracciones I, II, III y IV, del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) que resultó (ron) con adjudicación, deberá (n) presentar ante la Oficina de Contratos en la fecha de firma del contrato respectivo, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido **POSITIVO**, conforme a lo dispuesto por la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y sus actualizaciones, emitida por el S.A.T. y publicada en el Diario Oficial de la Federación. Así mismo deberán presentar opinión **POSITIVA** de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, así como constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INFONAVIT.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **13:15 horas, del día 19 de mayo del 2026.**

Esta acta consta de **6(seis) hojas de Fallo y 02 (dos) anexos**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 71 de la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 94 segundo párrafo de su Reglamento*, serán difundidas el mismo día de su celebración en la Plataforma Compras MX, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://updp-compranet.huengobierno.gob.mx/>

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



2026
Margarita Maza

EO-CON-13



ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL Hgz NO. 36 PACHUCA HGO. PARA EL EJERCICIO 2026.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.E.M. NATALI PEÑA PEREZ	ANALISTA SUPERVISOR E2	
C. ARMANDO SOTO MERINO	ENCARGADO DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS COMPRAS MX	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
MTRO. CLAUDIO SALVADOR RODRIGUEZ MALDONADO ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- FIN DEL ACTA -----





ANEXO NUMERO 1 (UNO) EVALUACIÓN TÉCNICA



2026
año de
Margarita
Maza

S

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

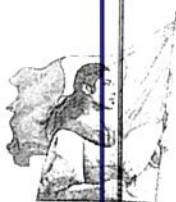


Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

*He. Chivatan
Para su atención
Este
100526*



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Estatal Hidalgo
Jefatura de Servicios Administrativos

Memorandum 139001100100/197/2026

Pachuca de Soto, Hgo., a 15 de mayo del 2026

L.E.M. Emmanuel Hernández Godínez
Titular del Despacho de la Coordinación de
Abastecimiento y Equipamiento
Presente

*He. Natali
Para su atención*

En relación al Procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026, me permito enviar a Usted la Evaluación Técnica de los siguientes proveedores:

NO.	LICITANTE
1	CORPORATIVO INTEGRAL DEL AMBIENTE, S.A. DE C.V.
2	CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE S.A. DE C.V.
3	GRUPO HJ VERDE S.A. DE C.V.
4	JAIME RODRÍGUEZ REYES (PERSONA FÍSICA)

Lo anterior, con fundamento en los numerales 4.25 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda, aclaración o comentario al respecto.

A atentamente

[Handwritten signature of Heliodoro Soto Holguín]

Mtro. Heliodoro Soto Holguín
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos

Elaboró	Revisó	Autorizó
<i>[Signature]</i> Ing. Krystal Shanik Pérez García Responsable de Proyectos	<i>[Signature]</i> Ing. Alberto Juárez Gómez Jefe de la Oficina de Supervisión de Conservación	<i>[Signature]</i> D.A.D. Gerardo Ignacio Amador Ortiz Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales

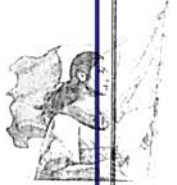
0000001



2026
Año de
Margarita Maza

Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracc. San Ildefonso, Pachuca de Soto, C.P. 42086, Tel. (771) 7169834
www.imss.gob.mx

[Handwritten mark]



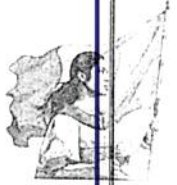
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026, del Licitante: CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE S.A. DE C.V.

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
a) Capacidad del Proveedor	24 Puntos	Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos	El proveedor, deberá presentar un listado nominal mínimo de 4 trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio objeto de esta contratación, conforme al APENDICE 4 (CUATRO) y deberá presentar el currículo del personal técnico-administrativo que deberá de incluir:		
			- Experiencia laboral		
			En asuntos relacionados e materia del servicio objeto de la presente contratación, deberá adjuntar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("ordenes de servicio"), deberán de estar firmados y sellados por la unidad o entidad que recibió el servicio. NOTA: Se contará la experiencia laboral con las Ordenes de Servicio de los contratos o pedidos celebrados con el Sector Privado o Público, presentados en el rubro de especialidad en los últimos 5 años.		
			- Competencia:		
			Copia simple de constancia de competencias o de habilidades laborales, del personal Técnico y Administrativo. NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legible, para corroborar su autenticidad.		
			- Dominio:		
			Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta Contratación. NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legibles, para corroborar su autenticidad.		
			Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos".		
			1.- Experiencia.		
			Si el 50% o más de los personajes propuestos en el APENDICE 4 (CUATRO) acreditan experiencia laboral:		
De 1 año a 2 años: 1 puntos		4 puntos			
De 2 año 1 mes a 3 años: 2 puntos					
De 3 años 1 mes ó más: 4 puntos					
El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos.					
- 2.- Competencia:					
Si el personal contemplados en el APÉNDICE 4 (CUATRO) presentan copia simple de 3 CONSTANCIAS DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES en el servicio objeto del proceso contratación (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su autenticidad, así mismo deberá de anexar constancia de la persona que proporcionara capacitación, expedida por la Secretaría del Trabajo en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores, en caso de que el Proveedor no presente lo anteriormente expuesto, los diplomas se considerarán nulos):					
- De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto.		6 puntos			



Margarita Maza

0000002

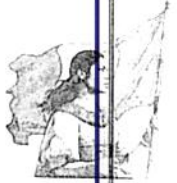


LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026, del Licitante: **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE S.A. DE C.V.**

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			<ul style="list-style-type: none"> De un 51 a un 70 % se otorgara 3 puntos. De un 71 % o más se otorgarán 6 puntos. 		
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.		
			3.-Dominio de herramientas.		
			Si el 50% de los elementos contemplados en el APÉNDICE 4 (CUATRO) presentan copia simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos en materia relacionada al servicio objeto de esta Contratación, en los últimos 5 años:		
			1 curso: 0.5 punto.		
			2 cursos: 1 punto.		
			3 cursos o más: 2 puntos.		
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos.		
			Los documentos solicitados en este Subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa Proveedor.		
			Los proveedores deberán acreditar en este punto los equipos, maquinaria, vehículos y herramientas que utilizarán en la prestación del servicio APÉNDICE 5 (CINCO) conforme a lo siguiente:		
			1.-Relación de equipos, maquinaria, vehículos y herramientas a utilizar para la prestación del Servicio, indicando marca, modelo, vida útil, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. 2 puntos		2 puntos
			3.- Si el proveedor presenta copia de las facturas de equipos, maquinaria, y herramientas de la relacion presentada para atender el servicio objeto del proceso licitatorio, mismos que deberán estar a nombre del Proveedor, los cuales no deberán ser mayores a 5 años, obtendrá 3 puntos.		3 puntos
			3.- Si el proveedor presenta copia de las facturas de vehículos, para atender el servicio objeto del proceso licitatorio, mismos que deberán estar a nombre del Proveedor, los cuales no deberán ser mayores a 10 años, obtendrá 3 puntos.		3 puntos
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.		
			1.- Económicos:		
			El proveedor deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones:		
			Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición. 1 punto.		
			Capital contable del 15.01% ó más, del total de la proposición. 2 puntos.		
			Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP:		
			En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad	El licitante no cuenta con Participación Discapacitados	0 puntos



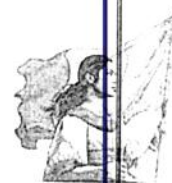
Margarita Maza



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026, del Licitante: **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE S.A. DE C.V.**

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos .		
			Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto .		
		MIPYME: 1 Punto	En caso de que se acredite que el Proveedor es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 18 de la LAASSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo adjunto a la presente Convocatoria se le otorgará, 1 punto .		1 punto
b) Experiencia y Especialidad del Proveedor	14 Puntos	Experiencia: 8 Puntos .	Curriculum del Proveedor en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde describa su experiencia en la prestación de servicios de iguales características al que se pretende celebrar, en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social (datos que podrán ser corroborados por la convocante), para lo cual se verificará la experiencia mencionada en el currículo con los contratos que presentó en el rubro de especialidad, de donde ostentar experiencia por: 1 año = 1 puntos 2 años = 2 puntos 3 años = 3 puntos 4 años = 4 puntos 5 años = 6 puntos 6 años o más = 8 Puntos		8 puntos
		Especialidad: 6 Puntos .	Copia de la carátula, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un periodo no mayor a cinco años a la fecha de presentación de proposiciones debidamente requisitados. Aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientes de la administración pública federal ó bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar. (Los contratos deberán ser totalmente legibles para que puedan ser corroborados por la convocante), donde presentar: a) 1 Contrato o pedido con el Sector Privado o Público = 1 Punto . b) 2 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 2 Puntos c) 3 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 3 Puntos d) 4 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 4 Puntos e) 5 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 5 Puntos f) 6 o más contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 6 puntos		6 puntos

0000004



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026, del Licitante: **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE S.A. DE C.V.**

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
c) Propuesta de Trabajo	10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos	Debe presentar documento membretado de la empresa Proveedor en el cual se observe la forma en la cual el Proveedor propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el APÉNDICE I (UNO) de la y en el cual se describa como mínimo lo siguiente, se otorgaran 10 puntos:		
			Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada cada una de las fases en que otorgará el servicio objeto de la presente contratación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la trascripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 4 Puntos.		4 puntos
			Plan de Trabajo, consistente en la Calendarización y cronograma de las actividades (Diagrama de Gantt) que implica la prestación del Servicio objeto de esta contratación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el APÉNDICE I (UNO). 4 Puntos		4 puntos
			Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta Adjudicación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el APÉNDICE 4 (CUATRO). 2 Puntos		2 puntos
			Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Proveedor.		
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos		
d) Cumplimiento de Contratos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	El Proveedor entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente Adjudicación.		



000005



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026, del Licitante: **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE S.A. DE C.V.**

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo el (los) contrato (s) que describa que dio cumplimiento en tiempo y forma (datos que podrán ser corroborados por la convocante) en los últimos 5, se deberán presentar UNICAMENTE respecto de los contratos que se presenten en el rubro de EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL Proveedor para acreditar el rubro señalado en el inciso b) de esta tabla) en donde presentar: 1 Carta expedida por el Sector Privado o Público = 2 Puntos 2 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 4 Puntos 3 Carta expedida por el Sector Privado o Público = 6 Punto 4 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 8 Puntos 5 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 10 Puntos 6 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 12 Puntos El total máximo de puntos a obtener en este Subrubro es : 12 puntos. NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legibles, para corroborar su autenticidad.		12 puntos
TOTAL:	60 PUNTOS				59 puntos

Con base al análisis integral y exhaustivo de la documentación que integra los requisitos técnicos presentada por el licitante: **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE S.A. DE C.V.**, quien participa en LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026. Obtuvo un total de **59 puntos**, por lo que su propuesta se considera: **SOLVENTE TÉCNICAMENTE.**

Autorizó

Revisó

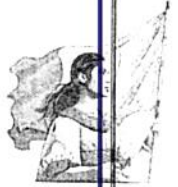
Mtro. Heliodoro Soto Holguin
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos

D.A.D. Gerardo Ignacio Amador Ortiz
Jefe del Depto. de Conserv. y Servs. Grales.



2026
Año de
Margarita
Maza

000006



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026, del Licitante: **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE S.A. DE C.V.**

Revisó

Ing. Alberto Juárez Gómez
Jefe de la Oficina de Supervisión de Conservación

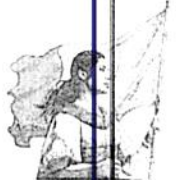
Revisó

Ing. Krystal Shanik Pérez Garcia
Responsable de Proyectos

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	NÚMERO DE LA CONVOCATORIA	CUMPLIÓ		OBSERVACIONES
		SI	NO	
e) Documentación técnica necesaria como pueden ser: folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar sus especificaciones. La proposición técnica deberá contener la siguiente documentación:	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e)	X		
I Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el APÉNDICE I (UNO): "CATALOGO DE CONCEPTOS", "DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO", "CALENDARIO DE SERVICIO" Y "DIRECTORIO DE LA UNIDAD", presentando para el efecto la documentación que se detalla en los rubros a), b), c) y d) de la Tabla No. 1 "Ponderación de Rubros y Subrubros".	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción I	X		
II. Copia simple de los documentos descritos en el inciso e) de Anexo Técnico.	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción II	X		
III. Copia simple de los documentos indicados en el inciso d) de Términos y Condiciones.	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción III	X		
IV. El proveedor deberá presentar en papel membretado, firmado por su representante y/o apoderado legal, la persona que atenderá todo lo relacionado al servicio de mantenimiento, en el cual se deberá incluir: Nombre Cargo Área Correo electrónico Número telefónico fijo Número telefónico móvil	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción IV	X		
V. El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que su representada cuenta con experiencia, infraestructura técnica, humana, material, financiera y administrativa suficiente para proporcionar el servicio de mantenimiento, en forma continua y permanente.	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción V	X		
VI. El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que en caso de que se haga acreedor a penalización o deductiva por atraso o incumplimiento en la realización de los servicios o entrega de refacciones y no envíe al administrador o auxiliar de contrato, la (s) nota (s) de crédito, autoriza al IMSS a realizar el cargo de la sanción a las facturas pendientes de pago de cualquier contrato que esté formalizado con el proveedor.	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción VI	X		
VII. El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que los servicios correctivos que surjan después de haber entregado el servicio a entera satisfacción en las Unidades Médicas Administrativas y Sociales, el proveedor los realizará en un plazo no mayor de 24 horas a partir del primer	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción III	X		0000007



Margarita Maza



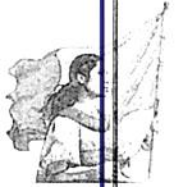
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026, del Licitante: **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE S.A. DE C.V.**

DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA	INDICADOR DE LA CORTVOGACIÓN	CORTVOGACIÓN		OBSERVACIONES
		SI	NO	
reporte, así mismo el servicio quedará en óptimas condiciones en un plazo no mayor a 48 hrs. en caso de incumplimiento se aplicará la sanción correspondiente de acuerdo a las penas convencionales y deductivas establecidas.				
VIII. El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que el servicio otorgado, cuenta con una garantía de tres meses posteriores a la entrega de los equipos a entera satisfacción del Instituto.	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción VIII	X		
IX. El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que los servicios que las refacciones que se cambiaron derivado de la prestación del servicio, cuentan con una garantía de cuatro meses a partir de su instalación, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por lo que "el proveedor" se obliga a cambiarla sin costo alguno para "el instituto".	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción IX	X		

00000008



2026
año de
Margarita
Maza

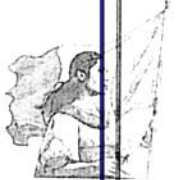


LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026, del Licitante: GRUPO HJ VERDE S.A. DE C.V.

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
a) Capacidad del Proveedor	24 Puntos	Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos	<p>El proveedor, deberá presentar un listado nominal mínimo de 4 trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio objeto de esta contratación, conforme al APENDICE 4 (CUATRO) y deberá presentar el currículo del personal técnico-administrativo que deberá de incluir:</p> <p>- Experiencia laboral</p> <p>En asuntos relacionados e materia del servicio objeto de la presente contratación, deberá adjuntar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("ordenes de servicio"), deberán de estar firmados y sellados por la unidad o entidad que recibió el servicio. NOTA: Se contará la experiencia laboral con las Ordenes de Servicio de los contratos o pedidos celebrados con el Sector Privado o Público., presentados en el rubro de especialidad en los últimos 5 años.</p> <p>- Competencia:</p> <p>Copia simple de constancia de competencias o de habilidades laborales, del personal Técnico y Administrativo NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legible, para corroborar su autenticidad.</p> <p>- Dominio:</p> <p>Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta Contratación NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legibles, para corroborar su autenticidad.</p> <p>Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos".</p> <p>1.- Experiencia.</p> <p>Si el 50% o más de los personajes propuestos en el APENDICE 4 (CUATRO) acreditan experiencia laboral:</p> <p>De 1 año a 2 años: 1 punto</p> <p>De 2 año 1 mes a 3 años: 2 puntos</p> <p>De 3 años 1 mes ó más: 4 puntos</p> <p>El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos.</p> <p>2.- Competencia:</p> <p>Si el personal contemplados en el APENDICE 4 (CUATRO) presentan copia simple de 3 CONSTANCIAS DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES en el servicio objeto del proceso contratación (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su autenticidad, así mismo deberá de anexar constancia de la persona que proporcionara capacitación, expedida por la Secretaria del Trabajo en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores, en caso de que el Proveedor no presente lo anteriormente expuesto, los diplomas se considerarán nulos):</p> <p>- De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto.</p>		
			<p>Los personajes propuestos en el APENDICE 4 (CUATRO) no acreditan experiencia laboral</p>	0 puntos	
			<p>Si el personal contemplados en el APENDICE 4 (CUATRO) presentan copia simple de 3 CONSTANCIAS DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES en el servicio objeto del proceso contratación (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su autenticidad, así mismo deberá de anexar constancia de la persona que proporcionara capacitación, expedida por la Secretaria del Trabajo en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores, en caso de que el Proveedor no presente lo anteriormente expuesto, los diplomas se considerarán nulos):</p> <p>- De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto.</p>		6 puntos



Margarita Maza



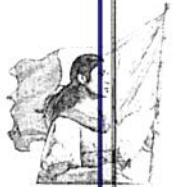
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026, del Licitante: **GRUPO HJ VERDE S.A. DE C.V.**

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			<ul style="list-style-type: none"> De un 51 a un 70 % se otorgara 3 puntos. De un 71 % o más se otorgarán 6 puntos. 		
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos.		
			3.-Dominio de herramientas.		
			Si el 50% de los elementos contemplados en el APÉNDICE 4 (CUATRO) presentan copia simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos en materia relacionada al servicio objeto de esta Contratación, en los últimos 5 años:		
			· 1 curso: 0.5 punto.		
			· 2 cursos: 1 punto.		
			· 3 cursos o más: 2 puntos.		
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos.		
			Los documentos solicitados en este Subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa Proveedor.		
			Los proveedores deberán acreditar en este punto los equipos, maquinaria, vehículos y herramientas que utilizarán en la prestación del servicio APÉNDICE 5 (CINCO) , conforme a lo siguiente:		
			1.-Relación de equipos, maquinaria, vehículos y herramientas a utilizar para la prestación del Servicio, indicando marca, modelo, vida útil, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. 2 puntos		2 puntos
		Dominio de Herramienta: 8 Puntos	3.- Si el proveedor presenta copia de las facturas de equipos, maquinaria, y herramientas de la relación presentada para atender el servicio objeto del proceso licitatorio, mismos que deberán estar a nombre del Proveedor, los cuales no deberán ser mayores a 5 años, obtendrá 3 puntos.		3 puntos
			3.- Si el proveedor presenta copia de las facturas de vehículos, para atender el servicio objeto del proceso licitatorio, mismos que deberán estar a nombre del Proveedor, los cuales no deberán ser mayores a 10 años, obtendrá 3 puntos.		3 puntos
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos.		
		Capacidad económica: 2 Puntos	1.- Económicos:		
			El proveedor deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones:		
			Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición. 1 punto.		
			Capital contable del 15.01% ó más, del total de la proposición. 2 puntos.		
		Participación de Discapacitados: 1 Punto.	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP:	El licitante no cuenta con Participación de Discapacitados	0 puntos
			· En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad		



2026
Margarita Maza

000010

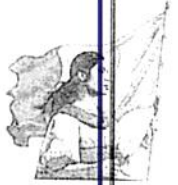


LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026, del Licitante: **GRUPO HJ VERDE S.A. DE C.V.**

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos .		
			Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto .		
		MIPYME: 1 Punto	En caso de que se acredite que el Proveedor es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 18 de la LAASSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo adjunto a la presente Convocatoria se le otorgará, 1 punto .		1 punto
b) Experiencia y Especialidad del Proveedor	14 Puntos	Experiencia: 8 Puntos .	Curriculum del Proveedor en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde describa su experiencia en la prestación de servicios de iguales características al que se pretende celebrar, en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social (datos que podrán ser corroborados por la convocante), para lo cual se verificará la experiencia mencionada en el currículo con los contratos que presentó en el rubro de especialidad, de donde ostentar experiencia por: 1 año = 1 puntos 2 años = 2 puntos 3 años = 3 puntos 4 años = 4 puntos 5 años = 6 puntos 6 años o más = 8 Puntos	El licitante acredita 5 años de experiencia en la prestación de servicios de iguales características al que se pretende celebrar	6 puntos
		Especialidad: 6 Puntos .	Copia de la carátula, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un periodo no mayor a cinco años a la fecha de presentación de proposiciones debidamente requisitados. Aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientes de la administración pública federal ó bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar. (Los contratos deberán ser totalmente legibles para que puedan ser corroborados por la convocante), donde presentar: a) 1 Contrato o pedido con el Sector Privado o Público = 1 Punto . b) 2 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 2 Puntos c) 3 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 3 Puntos d) 4 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 4 Puntos e) 5 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 5 Puntos f) 6 o más contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 6 puntos		6 puntos



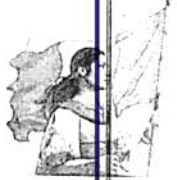
0000011



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026, del Licitante: GRUPO HJ VERDE S.A. DE C.V.

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
c) Propuesta de Trabajo	10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos	Debe presentar documento membretado de la empresa Proveedor en el cual se observe la forma en la cual el Proveedor propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el APÉNDICE 1 (UNO) de la y en el cual se describa como mínimo lo siguiente, se otorgaran 10 puntos:		
			Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada cada una de las fases en que otorgará el servicio objeto de la presente contratación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 4 Puntos.		4 puntos
			Plan de Trabajo, consistente en la Calendarización y cronograma de las actividades (Diagrama de Gantt) que implica la prestación del Servicio objeto de esta contratación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el APÉNDICE I (UNO). 4 Puntos		4 puntos
			Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta Adjudicación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el APÉNDICE 4 (CUATRO). 2 Puntos		2 puntos
			Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Proveedor.		
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos		
d) Cumplimiento de Contratos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	El Proveedor entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente Adjudicación.		

000012



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026, del Licitante: **GRUPO HJ VERDE S.A. DE C.V.**

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo el (los) contrato (s) que describa que dio cumplimiento en tiempo y forma (datos que podrán ser corroborados por la convocante) en los últimos 5, se deberán presentar UNICAMENTE respecto de los contratos que se presenten en el rubro de EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL Proveedor para acreditar el rubro señalado en el inciso b) de esta tabla) en donde presentar: 1 Carta expedida por el Sector Privado o Público = 2 Puntos 2 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 4 Puntos 3 Carta expedida por el Sector Privado o Público = 6 Punto 4 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 8 Puntos 5 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 10 Puntos 6 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 12 Puntos El total máximo de puntos a obtener en este Subrubro es : 12 puntos. NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legibles, para corroborar su autenticidad.		12 puntos
TOTAL:	60 PUNTOS				53 puntos

Con base al análisis integral y exhaustivo de la documentación que integra los requisitos técnicos presentada por el licitante: **GRUPO HJ VERDE S.A. DE C.V.**, quien participa en LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026. Obtuvo un total de **53 puntos**, por lo que su propuesta se considera: **SOLVENTE TÉCNICAMENTE.**

Autorizó

Mtro. Heliodoro Soto Holguin
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos

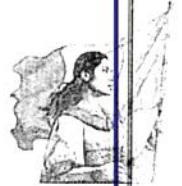
Revisó

D.A.D. Gerardo Ignacio Amador Ortíz
Jefe del Depto. de Conserv. y Servs. Grales.



Margarita Maza

0000013



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026, del Licitante: GRUPO HJ VERDE S.A. DE C.V.

Revisó

Revisó

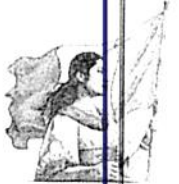
Ing. Alberto Juárez Gómez
Jefe de la Oficina de Supervisión de Conservación

Ing. Krystal Shanik Pérez Garcia
Responsable de Proyectos

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA	CUMPLIR		OBSERVACIONES
		SI	NO	
e) Documentación técnica necesaria como pueden ser: folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar sus especificaciones. La proposición técnica deberá contener la siguiente documentación:	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e)	X		
I. Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el APÉNDICE I (UNO): "CATALOGO DE CONCEPTOS", "DESCRIPCION DEL SERVICIO", "CALENDARIO DE SERVICIO" Y "DIRECTORIO DE LA UNIDAD", presentando para el efecto la documentación que se detalla en los rubros a), b), c) y d) de la Tabla No. 1 "Ponderación de Rubros y Subrubros".	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción I	X		
II. Copia simple de los documentos descritos en el inciso e) de Anexo Técnico.	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción II	X		
III. Copia simple de los documentos indicados en el inciso d) de Términos y Condiciones.	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción III	X		
IV. El proveedor deberá presentar en papel membretado, firmado por su representante y/o apoderado legal, la persona que atenderá todo lo relacionado al servicio de mantenimiento, en el cual se deberá incluir: Nombre Cargo Área Correo electrónico Número telefónico fijo Número telefónico móvil	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción IV	X		
V. El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que su representada cuenta con experiencia, infraestructura técnica, humana, material, financiera y administrativa suficiente para proporcionar el servicio de mantenimiento, en forma continua y permanente.	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción V	X		
VI. El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que en caso de que se haga acreedor a penalización o deductiva por atraso o incumplimiento en la realización de los servicios o entrega de refacciones y no envíe al administrador o auxiliar de contrato, la (s) nota (s) de crédito, autoriza al IMSS a realizar el cargo de la sanción a las facturas pendientes de pago de cualquier contrato que esté formalizado con el proveedor.	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción VI	X		
VII. El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que los servicios correctivos que surjan después de haber entregado el servicio a entera satisfacción en las Unidades Médicas Administrativas y Sociales, el proveedor los realizará en un plazo no mayor de 24 horas a partir del primer	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción III	X		0000014



Margarita Maza



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026, del Licitante: **GRUPO HJ VERDE S.A. DE C.V.**

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	NÚMERO DE LA CONVOCATORIA	CUMPLIÓ		OBSERVACIONES
		SI	NO	
<p>reporte, así mismo el servicio quedará en óptimas condiciones en un plazo no mayor a 48 hrs. en caso de incumplimiento se aplicará la sanción correspondiente de acuerdo a las penas convencionales y deductivas establecidas.</p>				
<p>VIII. El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que el servicio otorgado, cuenta con una garantía de tres meses posteriores a la entrega de los equipos a entera satisfacción del Instituto.</p>	<p>TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción VIII</p>	X		
<p>IX. El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que los servicios que las refacciones que se cambiaron derivado de la prestación del servicio, cuentan con una garantía de cuatro meses a partir de su instalación, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por lo que "el proveedor" se obliga a cambiarla sin costo alguno para "el instituto".</p>	<p>TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción IX</p>	X		

000015



2026
año de
Margarita
Maza



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026, del Licitante: CORPORATIVO INTEGRAL DEL AMBIENTE, S.A.DE C.V.

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
a) Capacidad del Proveedor	24 Puntos	Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos	El proveedor, deberá presentar un listado nominal mínimo de 4 trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio objeto de esta contratación, conforme al APENDICE 4 (CUATRO) y deberá presentar el currículo del personal técnico-administrativo que deberá de incluir:		
			- Experiencia laboral		
			En asuntos relacionados e materia del servicio objeto de la presente contratación, deberá adjuntar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio"), deberán de estar firmados y sellados por la unidad o entidad que recibió el servicio. NOTA: Se contará la experiencia laboral con las Ordenes de Servicio de los contratos o pedidos celebrados con el Sector Privado o Público., presentados en el rubro de especialidad en los últimos 5 años.		
			- Competencia:		
			Copia simple de constancia de competencias o de habilidades laborales, del personal Técnico y Administrativo NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legible, para corroborar su autenticidad.		
			- Dominio:		
			Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta Contratación NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legibles, para corroborar su autenticidad.		
			Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos".		
			1.- Experiencia.		
			Si el 50% o más de los personajes propuestos en el APENDICE 4 (CUATRO) acreditan experiencia laboral:		Los personajes propuestos en el APENDICE 4 (CUATRO) no acreditan experiencia laboral
De 1 año a 2 años: 1 puntos					
De 2 año 1 mes a 3 años: 2 puntos					
De 3 años 1 mes ó más: 4 puntos					
El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos.					
2.- Competencia:					
Si el personal contemplados en el APÉNDICE 4 (CUATRO) presentan copia simple de 3 CONSTANCIAS DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES en el servicio objeto del proceso contratación (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su autenticidad, así mismo deberá de anexar constancia de la persona que proporcionara capacitación, expedida por la Secretaría del Trabajo en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores, en caso de que el Proveedor no presente lo anteriormente expuesto, los diplomas se considerarán nulos):					
- De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto.					



Margarita Maza

000016

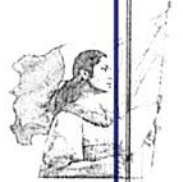


LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026, del Licitante: CORPORATIVO INTEGRAL DEL AMBIENTE, S.A.DE C.V.

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			· De un 51 a un 70 % se otorgara 3 puntos . · De un 71 % o más se otorgarán 6 puntos . El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos .		
			3.-Dominio de herramientas. Si el 50% de los elementos contemplados en el APÉNDICE 4 (CUATRO) presentan copia simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos en materia relacionada al servicio objeto de esta Contratación, en los últimos 5 años: · 1 curso: 0.5 punto . · 2 cursos: 1 punto . · 3 cursos o más: 2 puntos . El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos . Los documentos solicitados en este Subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa Proveedor.	El 50% de los elementos contemplados en el APÉNDICE 4 (CUATRO) acreditan 2 cursos de capacitación recibidos en materia relacionada al servicio objeto de esta Contratación	1 punto
		Dominio de Herramienta: 8 Puntos	Los proveedores deberán acreditar en este punto los equipos, maquinaria, vehículos y herramientas que utilizarán en la prestación del servicio APÉNDICE 5 (CINCO) , conforme a lo siguiente: 1.-Relación de equipos, maquinaria, vehículos y herramientas a utilizar para la prestación del Servicio, indicando marca, modelo, vida útil, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. 2 puntos 3.- Si el proveedor presenta copia de las facturas de equipos, maquinaria, y herramientas de la relación presentada para atender el servicio objeto del proceso licitatorio, mismos que deberán estar a nombre del Proveedor, los cuales no deberán ser mayores a 5 años, obtendrá 3 puntos. 3.- Si el proveedor presenta copia de las facturas de vehículos, para atender el servicio objeto del proceso licitatorio, mismos que deberán estar a nombre del Proveedor, los cuales no deberán ser mayores a 10 años, obtendrá 3 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos .		2 puntos
			3.- Si el proveedor presenta copia de las facturas de vehículos, para atender el servicio objeto del proceso licitatorio, mismos que deberán estar a nombre del Proveedor, los cuales no deberán ser mayores a 10 años, obtendrá 3 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos .		3 puntos
			3.- Si el proveedor presenta copia de las facturas de vehículos, para atender el servicio objeto del proceso licitatorio, mismos que deberán estar a nombre del Proveedor, los cuales no deberán ser mayores a 10 años, obtendrá 3 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos .		3 puntos
		Capacidad económica: 2 Puntos	I.- Económicos: El proveedor deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones: Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto . Capital contable del 15.01% ó más, del total de la proposición, 2 puntos .		2 puntos
		Participación de Discapacitados: 1 Punto.	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP: · En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad	El licitante no cuenta con Participación de Discapacitados	0 puntos



Margarita Maza

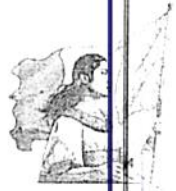


LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026, del Licitante: CORPORATIVO INTEGRAL DEL AMBIENTE, S.A.DE C.V.

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos . Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto .		
		MIPYME: 1 Punto	En caso de que se acredite que el Proveedor es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 18 de la LAASSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo adjunto a la presente Convocatoria se le otorgará, 1 punto .		1 punto
b) Experiencia y Especialidad del Proveedor	14 Puntos	Experiencia: 8 Puntos.	Curriculum del Proveedor en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde describa su experiencia en la prestación de servicios de iguales características al que se pretende celebrar, en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social (datos que podrán ser corroborados por la convocante), para lo cual se verificará la experiencia mencionada en el currículo con los contratos que presentó en el rubro de especialidad, de donde ostentar experiencia por: 1 año = 1 puntos 2 años = 2 puntos 3 años = 3 puntos 4 años = 4 puntos 5 años = 6 puntos 6 años o más = 8 Puntos		8 puntos
		Especialidad: 6 Puntos.	Copia de la carátula, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un periodo no mayor a cinco años a la fecha de presentación de proposiciones debidamente requisitados. Aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientes de la administración pública federal o bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar. (Los contratos deberán ser totalmente legibles para que puedan ser corroborados por la convocante), donde presentar: a) 1 Contrato o pedido con el Sector Privado o Público = 1 Punto . b) 2 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 2 Puntos c) 3 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 3 Puntos d) 4 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 4 Puntos e) 5 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 5 Puntos f) 6 o más contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 6 puntos		6 puntos



0000018



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026, del Licitante: **CORPORATIVO INTEGRAL DEL AMBIENTE, S.A.DE C.V.**

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
c) Propuesta de Trabajo	10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos	Debe presentar documento membretado de la empresa Proveedor en el cual se observe la forma en la cual el Proveedor propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el APENDICE 1 (UNO) de la y en el cual se describa como mínimo lo siguiente, se otorgaran 10 puntos:		
			Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada cada una de las fases en que otorgará el servicio objeto de la presente contratación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos. (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 4 Puntos.		4 puntos
			Plan de Trabajo, consistente en la Calendarización y cronograma de las actividades (Diagrama de Gantt) que implica la prestación del Servicio objeto de esta contratación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el APÉNDICE 1 (UNO). 4 Puntos		4 puntos
			Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta Adjudicación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el APÉNDICE 4 (CUATRO). 2 Puntos		2 puntos
			Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Proveedor. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos • Para el caso de que en su Propuesta de trabajo: Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos no cumpliera con alguno de los tres Sub-rubros no se tomara en cuenta ninguno de los tres en puntaje, dado que esto evidencia la falta de capacidad técnica del Proveedor así como la garantía de cumplimiento del contrato y la atención oportuna a los derechohabientes.		
d) Cumplimiento de Contratos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	El Proveedor entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente Adjudicación.		



0000019



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026, del Licitante: **CORPORATIVO INTEGRAL DEL AMBIENTE, S.A.DE C.V.**

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo el (los) contrato (s) que describa que dio cumplimiento en tiempo y forma (datos que podrán ser corroborados por la convocante) en los últimos 5, se deberán presentar UNICAMENTE respecto de los contratos que se presenten en el rubro de EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL Proveedor para acreditar el rubro señalado en el inciso b) de esta tabla) en donde presentar: 1 Carta expedida por el Sector Privado o Público = 2 Puntos 2 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 4 Puntos 3 Carta expedida por el Sector Privado o Público = 6 Punto 4 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 8 Puntos 5 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 10 Puntos 6 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 12 Puntos El total máximo de puntos a obtener en este Subrubro es : 12 puntos. NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legibles, para corroborar su autenticidad.		12 puntos
TOTAL:	60 PUNTOS				54 puntos

Con base al análisis integral y exhaustivo de la documentación que integra los requisitos técnicos presentada por el licitante: **CORPORATIVO INTEGRAL DEL AMBIENTE, S.A.DE C.V.**, quien participa en LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026. Obtuvo un total de **54 puntos**, por lo que su propuesta se considera: **SOLVENTE TÉCNICAMENTE.**

Autorizó

Mtro. Heliodoro Soto Holguin
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos

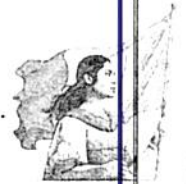
Revisó

D.A.D. Gerardo Ignacio Amador Ortíz
Jefe del Depto. de Conserv. y Servs. Grales.



2020
Margarita Maza

0000020



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026, del Licitante: CORPORATIVO INTEGRAL DEL AMBIENTE, S.A.DE C.V.

Revisó

Revisó

Ing. Alberto Juárez Gómez
Jefe de la Oficina de Supervisión de Conservación

Ing. Krystal Shanik Pérez Garcia
Responsable de Proyectos

REQUISITOS TÉCNICOS	REFERENCIA A CONDICIONES	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
e) Documentación técnica necesaria como pueden ser: folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar sus especificaciones. La proposición técnica deberá contener la siguiente documentación:	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e)	X		
I. Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el APÉNDICE I (UNO): "CATÁLOGO DE CONCEPTOS", "DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO", "CALENDARIO DE SERVICIO" Y "DIRECTORIO DE LA UNIDAD", presentando para el efecto la documentación que se detalla en los rubros a), b), c) y d) de la Tabla No. 1 "Ponderación de Rubros y Subrubros".	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción I	X		
II. Copia simple de los documentos descritos en el inciso e) de Anexo Técnico.	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción II	X		
III. Copia simple de los documentos indicados en el inciso d) de Términos y Condiciones.	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción III	X		
IV. El proveedor deberá presentar en papel membretado, firmado por su representante y/o apoderado legal, la persona que atenderá todo lo relacionado al servicio de mantenimiento, en el cual se deberá incluir: Nombre Cargo Área Correo electrónico Número telefónico fijo Número telefónico móvil	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción IV	X		
V. El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que su representada cuenta con experiencia, infraestructura técnica, humana, material, financiera y administrativa suficiente para proporcionar el servicio de mantenimiento, en forma continua y permanente.	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción V	X		
VI. El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que en caso de que se haga acreedor a penalización o deductiva por atraso o incumplimiento en la realización de los servicios o entrega de refacciones y no envíe al administrador o auxiliar de contrato, la (s) nota (s) de crédito, autoriza al IMSS a realizar el cargo de la sanción a las facturas pendientes de pago de cualquier contrato que este formalizado con el proveedor.	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción VI	X		
VII. El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que los servicios correctivos que surjan después de haber entregado el servicio a entera satisfacción en las Unidades Médicas y Administrativas y Sociales, el proveedor los realizará en un plazo no mayor de 24 horas a partir del primer	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción III	X		000021



Margarita Maza



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026, del Licitante: CORPORATIVO INTEGRAL DEL AMBIENTE, S.A.DE C.V.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	SUMARIO DE LA CONVOCATORIA	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
reporte, así mismo el servicio quedará en óptimas condiciones en un plazo no mayor a 48 hrs. en caso de incumplimiento se aplicará la sanción correspondiente de acuerdo a las penas convencionales y deductivas establecidas.				
VIII. El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que el servicio otorgado, cuenta con una garantía de tres meses posteriores a la entrega de los equipos a entera satisfacción del Instituto.	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción VIII	X		
IX. El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que los servicios que las refacciones que se cambiaron derivado de la prestación del servicio, cuentan con una garantía de cuatro meses a partir de su instalación, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por lo que "el proveedor" se obliga a cambiarla sin costo alguno para "el instituto".	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción IX	X		



000022



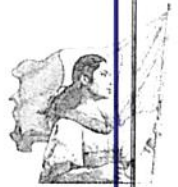
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026, del Licitante: JAIME RODRÍGUEZ REYES (PERSONA FÍSICA).

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
a) Capacidad del Proveedor	24 Puntos	Capacidad de Recursos humanos: 12 puntos	El proveedor, deberá presentar un listado nominal mínimo de 4 trabajadores que estarán directamente relacionados a la prestación del Servicio objeto de esta contratación, conforme al APENDICE 4 (CUATRO) y deberá presentar el currículo del personal técnico-administrativo que deberá de incluir:		
			- Experiencia laboral		
			En asuntos relacionados e materia del servicio objeto de la presente contratación, deberá adjuntar copias de documentación que acredite dicha experiencia ("órdenes de servicio"), deberán de estar firmados y sellados por la unidad o entidad que recibió el servicio. NOTA: Se contará la experiencia laboral con las Ordenes de Servicio de los contratos o pedidos celebrados con el Sector Privado o Público, presentados en el rubro de especialidad en los últimos 5 años.		
			- Competencia:		
			Copia simple de constancia de competencias o de habilidades laborales, del personal Técnico y Administrativo NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legible, para corroborar su autenticidad.		
			- Domínio:		
			Copia simple de los cursos de capacitación recibidos sobre calidad y en materia relacionada al servicio objeto de esta Contratación NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legibles, para corroborar su autenticidad.		
			Derivado de lo anterior, a continuación se describe el puntaje a otorgar para el rubro "Capacidad de Recursos Humanos".		
			1.- Experiencia.		
			Si el 50% o más de los personajes propuestos en el APENDICE 4 (CUATRO) acreditan experiencia laboral:	los personajes propuestos en el APENDICE 4 (CUATRO) acreditan experiencia laboral De 1 año a 2 años	1 punto
De 1 año a 2 años: 1 puntos					
De 2 año 1 mes a 3 años: 2 puntos					
De 3 años 1 mes ó más: 4 puntos					
El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 4 puntos.					
2.- Competencia:					
Si el personal contemplados en el APÉNDICE 4 (CUATRO) presentan copia simple de 3 CONSTANCIAS DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES en el servicio objeto del proceso contratación (los cuales deberán de contener la información suficiente para poder corroborar su autenticidad, así mismo deberá de anexar constancia de la persona que proporcionara capacitación, expedida por la Secretaría del Trabajo en materia de capacitación, adiestramiento y productividad de los trabajadores, en caso de que el Proveedor no presente lo anteriormente expuesto, los diplomas se considerarán nulos):		6 puntos			
- De un 30 a un 50% se otorgara 1 punto.					



Margarita Maza

.. 000023



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026, del Licitante: **JAIME RODRÍGUEZ REYES (PERSONA FÍSICA)**.

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			· De un 51 a un 70 % se otorgara 3 puntos . · De un 71 % o más se otorgarán 6 puntos . El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 6 puntos .		
			3.-Dominio de herramientas. Si el 50% de los elementos contemplados en el APÉNDICE 4 (CUATRO) presentan copia simple de las constancias de los cursos de capacitación recibidos en materia relacionada al servicio objeto de esta Contratación, en los últimos 5 años: · 1 curso: 0.5 punto . · 2 cursos: 1 punto . · 3 cursos o más: 2 puntos . El total máximo de puntos a obtener en este concepto es de 2 puntos . Los documentos solicitados en este Subrubro deberán estar firmados por el representante legal de la empresa Proveedor.		2 puntos
		Dominio de Herramienta: 8 Puntos	Los proveedores deberán acreditar en este punto los equipos, maquinaria, vehículos y herramientas que utilizarán en la prestación del servicio APÉNDICE 5 (CINCO) , conforme a lo siguiente: 1.-Relación de equipos, maquinaria, vehículos y herramientas a utilizar para la prestación del Servicio, indicando marca, modelo, vida útil, y uso o aplicación que tendrá en el servicio. 2 puntos 3.- Si el proveedor presenta copia de las facturas de equipos, maquinaria, y herramientas de la relación presentada para atender el servicio objeto del proceso licitatorio, mismos que deberán estar a nombre del Proveedor, los cuales no deberán ser mayores a 5 años, obtendrá 3 puntos. 3.- Si el proveedor presenta copia de las facturas de vehículos, para atender el servicio objeto del proceso licitatorio, mismos que deberán estar a nombre del Proveedor, los cuales no deberán ser mayores a 10 años, obtendrá 3 puntos. El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 8 puntos .		2 puntos
		Capacidad económica: 2 Puntos	1.- Económicos: El proveedor deberá presentar copia simple de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto sobre la Renta presentados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexando copia de estados financieros, en donde se evaluará tomando en consideración, una de las siguientes opciones: Capital contable del 10% al 15% del total de la proposición, 1 punto . Capital contable del 15.01% ó más, del total de la proposición, 2 puntos .		2 puntos
		Participación de Discapacitados: 1 Punto.	Personas físicas o morales que cuenten con personal discapacitado, lo que se acreditará en términos del segundo párrafo del artículo 14 de la LAASSP: · En una proporción del 2% cuando menos de la totalidad	El licitante no cuenta con Participación de Discapacitados	0 puntos



Margarita Maza

000024

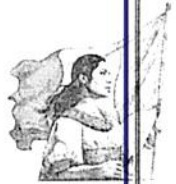


LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026, del Licitante: **JAIME RODRÍGUEZ REYES (PERSONA FÍSICA)**.

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			de su planta de empleados se le otorgará 0.5 puntos . Un porcentaje superior al 2% de personal discapacitado del total de su planta de empleados, se le otorgará 1 punto .		
		MIPYME: 1 Punto	En caso de que se acredite que el Proveedor es MIPYME, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 18 de la LAASSP, o bien, por el escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo adjunto a la presente Convocatoria se le otorgará, 1 punto .		1 punto
b) Experiencia y Especialidad del Proveedor	14 Puntos	Experiencia: 8 Puntos .	Curriculum del Proveedor en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde describa su experiencia en la prestación de servicios de iguales características al que se pretende celebrar, en el cual se deberá de incluir la relación vigente de sus principales clientes, con domicilio, teléfonos y nombre o razón social (datos que podrán ser corroborados por la convocante), para lo cual se verificará la experiencia mencionada en el currículo con los contratos que presentó en el rubro de especialidad, de donde ostentar experiencia por: 1 año = 1 puntos 2 años = 2 puntos 3 años = 3 puntos 4 años = 4 puntos 5 años = 6 puntos 6 años o más = 8 Puntos		8 puntos
		Especialidad: 6 Puntos .	Copia de la carátula, hoja de la cláusula donde se especifique el objeto de la contratación y hoja de firmas de los contratos o pedidos celebrados en un periodo no mayor a cinco años a la fecha de presentación de proposiciones debidamente requisitados. Aclarando que dichos contratos o pedidos pueden ser de clientes de la administración pública federal ó bien de particular y deberán ser de iguales características al servicio que se pretende celebrar. (Los contratos deberán ser totalmente legibles para que puedan ser corroborados por la convocante), donde presentar: a) 1 Contrato o pedido con el Sector Privado o Público = 1 Punto . b) 2 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 2 Puntos c) 3 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 3 Puntos d) 4 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 4 Puntos e) 5 Contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 5 Puntos f) 6 o más contratos o pedidos con el Sector Privado o Público = 6 puntos		6 puntos



000025



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026, del Licitante: JAIME RODRÍGUEZ REYES (PERSONA FÍSICA).

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
c) Propuesta de Trabajo	10 Puntos	Metodología, Plan de Trabajo y Esquema estructural de la Organización de los Recursos Humanos. 10 Puntos	Debe presentar documento membretado de la empresa Proveedor en el cual se observe la forma en la cual el Proveedor propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio, cuándo y cómo llevará a cabo las actividades o tareas que implica el mismo, el o los procedimientos para llevar a la práctica las actividades o habilidades y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en el APÉNDICE I (UNO) de la y en el cual se describa como mínimo lo siguiente, se otorgaran 10 puntos:		
			Metodología para la prestación del Servicio, describiendo de forma detallada cada una de las fases en que otorgará el servicio objeto de la presente contratación, cubriendo como mínimo las actividades señaladas en el catálogo de conceptos, (sin que se infiera que la transcripción del requerimiento sea suficiente para acreditar este requisito) 4 Puntos.		4 puntos
			Plan de Trabajo, consistente en la Calendarización y cronograma de las actividades (Diagrama de Gantt) que implica la prestación del Servicio objeto de esta contratación y que deberá detallarse señalando fechas de inicio y término con los datos de día/mes/año. Sirviendo de base el Calendario de ejecución que aparece en el APÉNDICE I (UNO). 4 Puntos		4 puntos
			Organigrama con la descripción (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la presente Convocatoria, para la prestación del Servicio objeto de esta Adjudicación, el cual deberá coincidir con los elementos contemplados en el APÉNDICE 4 (CUATRO). 2 Puntos		2 puntos
			Dicho documento deberá ser entregado con la correspondiente firma del Representante Legal de la Empresa Proveedor.		
			El total máximo de puntos a obtener en este concepto es 10 Puntos		
d) Cumplimiento de Contratos	12 Puntos	Número de Contratos cumplidos satisfactoriamente: 12 Puntos.	El Proveedor entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades; y, en su caso con el sector privado, de servicios que sean de iguales características a los que se requieren en la presente Adjudicación.		





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026, del Licitante: **JAIME RODRÍGUEZ REYES (PERSONA FÍSICA)**.

Rubro	Total a otorgar	Subrubro a evaluar y puntos máximos a otorgar	Especificación del concepto	Observaciones	Puntos
			Por lo que deberá presentar constancia(s) o carta(s) expedida(s) por la dependencia, entidad o sector privado donde tuvo el (los) contrato (s) que describa que dio cumplimiento en tiempo y forma (datos que podrán ser corroborados por la convocante) en los últimos 5, se deberán presentar UNICAMENTE respecto de los contratos que se presenten en el rubro de EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL Proveedor para acreditar el rubro señalado en el inciso b) de esta tabla) en donde presentar: 1 Carta expedida por el Sector Privado o Público = 2 Puntos 2 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 4 Puntos 3 Carta expedida por el Sector Privado o Público = 6 Punto 4 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 8 Puntos 5 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 10 Puntos 6 Cartas expedidas por el Sector Privado o Público = 12 Puntos El total máximo de puntos a obtener en este Subrubro es : 12 puntos. NOTA: La documentación que se presente deberá ser totalmente legibles, para corroborar su autenticidad.		12 puntos
TOTAL:	60 PUNTOS				56 puntos

Con base al análisis integral y exhaustivo de la documentación que integra los requisitos técnicos presentada por el licitante: **JAIME RODRÍGUEZ REYES (PERSONA FÍSICA)**., quien participa en LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026. Obtuvo un total de 56 puntos, por lo que su propuesta se considera: **SOLVENTE TÉCNICAMENTE**.

Autorizo

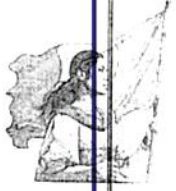
Mtro. Heliodoro Soto Holguin
 Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos

Revisó

D.A.D. Gerardo Ignacio Amador Ortiz
 Jefe del Depto. de Conserv. y Servs. Grales.



000027



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026, del Licitante: JAIME RODRÍGUEZ REYES (PERSONA FÍSICA).

Revisó

Revisó

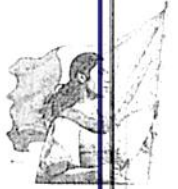
Ing. Alberto Juárez Gómez
Jefe de la Oficina de Supervisión de Conservación

Ing. Krystal Shanik Pérez García
Responsable de Proyectos

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
e) Documentación técnica necesaria como pueden ser: folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar sus especificaciones. La proposición técnica deberá contener la siguiente documentación:	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e)	X		
I. Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el APÉNDICE I (UNO): "CATALOGO DE CONCEPTOS", "DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO", "CALENDARIO DE SERVICIO" Y "DIRECTORIO DE LA UNIDAD", presentando para el efecto la documentación que se detalla en los rubros a), b), c) y d) de la Tabla No. 1 "Ponderación de Rubros y Subrubros".	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción I	X		
II. Copia simple de los documentos descritos en el inciso e) de Anexo Técnico.	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción II	X		
III. Copia simple de los documentos indicados en el inciso d) de Términos y Condiciones.	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción III	X		
IV. El proveedor deberá presentar en papel membretado, firmado por su representante y/o apoderado legal, la persona que atenderá todo lo relacionado al servicio de mantenimiento, en el cual se deberá incluir: Nombre Cargo Área Correo electrónico Número telefónico fijo Número telefónico móvil	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción IV	X		
V. El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que su representada cuenta con experiencia, infraestructura técnica, humana, material, financiera y administrativa suficiente para proporcionar el servicio de mantenimiento, en forma continua y permanente.	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción V	X		
VI. El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que en caso de que se haga acreedor a penalización o deductiva por atraso o incumplimiento en la realización de los servicios o entrega de refacciones y no envíe al administrador o auxiliar de contrato, la (s) nota (s) de crédito, autoriza al IMSS a realizar el cargo de la sanción a las facturas pendientes de pago de cualquier contrato que esté formalizado con el proveedor.	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción VI	X		
VII. El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que los servicios correctivos que surjan después de haber entregado el servicio a entera satisfacción en las Unidades Médicas Administrativas y Sociales, el proveedor los realizará en un plazo no mayor de 24 horas a partir del primer	TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción III	X		



Margarita Maza



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026, del Licitante: **JAIME RODRÍGUEZ REYES (PERSONA FÍSICA)**.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	REVISIÓN DE LA CONVOCATORIA	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
<p>reporte, así mismo el servicio quedará en óptimas condiciones en un plazo no mayor a 48 hrs, en caso de incumplimiento se aplicará la sanción correspondiente de acuerdo a las penas convencionales y deductivas establecidas.</p>				
<p>VIII. El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que el servicio otorgado, cuenta con una garantía de tres meses posteriores a la entrega de los equipos a entera satisfacción del Instituto.</p>	<p>TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción VIII</p>	X		
<p>IX. El proveedor deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que los servicios que las refacciones que se cambiaron derivado de la prestación del servicio, cuentan con una garantía de cuatro meses a partir de su instalación, contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por lo que "el proveedor" se obliga a cambiarla sin costo alguno para "el instituto".</p>	<p>TERMINOS Y CONDICIONES Inciso e) Fracción IX</p>	X		

000029





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ANEXO NUMERO 2 (DOS) EVALUACIÓN LEGAL



2026
año de
Margarita
Maza

[Handwritten signature and scribbles]



EVALUACIÓN LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026**

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026

LICITANTE: CORPORATIVO INTEGRAL DEL AMBIENTE, S.A. DE C.V.

REQUISITOS ADMINISTRATIVOS	ESTADO	COMentarios	Observaciones
Acreditamiento de Personalidad Jurídica. Anexo 1	4.1.1 *	✓	
Dirección de correo electrónico del licitante. Anexo 2	4.1.2	✓	
Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP. Anexo 3	4.1.3 *	✓	
Declaración de Integridad. Anexo 4	4.1.4 *	✓	
Manifiesto de Nacionalidad. Anexo 25	4.1.5*	✓	
Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). Anexo 5	4.1.6*	✓	
Convenio de participación conjunta. Anexo 6 (Solamente en caso de que el licitante participe de manera conjunta)	4.1.7*	✓	
Identificación oficial vigente.	4.1.8	✓	
Domicilio para recibir notificaciones. Anexo 8	4.1.9	✓	
Aceptación de las disposiciones del Plataforma COMPRAS MX. Anexo 9	4.1.10	✓	
Aceptación de la Convocatoria y Junta de Aclaraciones. Anexo 10	4.1.11	✓	
MANIFESTACIÓN REFERENTE A LOS VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD, O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS Anexo 21	4.1.13*	✓	
MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO. Anexo 22	4.1.14*	✓	
MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO. Anexo 23	4.1.15*	✓	
MANIFESTACIÓN REFERENTE AL REGISTRO ELECTRÓNICO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES. Anexo 24	4.1.16*	✓	
AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. Anexo 11	4.1.17*	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT.	4.1.18	✓	
Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social.	4.1.19	✓	
Constancia de cumplimiento INFONAVIT.	4.1.20	✓	
Información reservada y confidencial. Anexo 12	4.1.21	✓	
Escrito de no conflicto de Interés. Anexo 13	4.1.22	✓	
Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.	4.1.23	✓	
Declaración de no colusión de la Comisión Federal de Competencia Económica. Anexo 14	4.1.24	✓	
Alta o registro ante la S.H.C.P. o Registro Patronal ante el IMSS, en la que se sustente el giro de la empresa, mismo que deberá corresponder a actividad(es) inherente(s) al contrato objeto de esta licitación.	Terminos y Condiciones Inciso d)	✓	

* LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.

Se informa al licitante CORPORATIVO INTEGRAL DEL AMBIENTE, S.A. DE C.V., que con relación a la revisión exhaustiva de la documentación que conforma su propuesta legal, y una vez que cumplió con los aspectos legales solicitados en la convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional Numero **LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026**, su propuesta legal se considera **Solvente Legalmente**.

L.E.M. Emmanuel Hernández Godínez

Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos

Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Lic. Christian Michel Rosas Cruz

Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

L.E.M. Natali Peña Perez

Analista Supervisor E2



EVALUACIÓN LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026**
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026

LICITANTE: CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE, S.A. DE C.V.

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	C	NÚMERO DE LA CONVOCATORIA	CUMPLIR		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Acreditamiento de Personalidad Jurídica. Anexo 1		4.1.1 *	✓		
Dirección de correo electrónico del licitante. Anexo 2		4.1.2	✓		
Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP. Anexo 3		4.1.3 *	✓		
Declaración de Integridad. Anexo 4		4.1.4 *	✓		
Manifiesto de Nacionalidad. Anexo 25		4.1.5*	✓		
Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). Anexo 5		4.1.6*	✓		
Convenio de participación conjunta. Anexo 6 (Solamente en caso de que el licitante participe de manera conjunta)		4.1.7*	✓		
Identificación oficial vigente.		4.1.8	✓		
Domicilio para recibir notificaciones. Anexo 8		4.1.9	✓		
Aceptación de las disposiciones del Plataforma COMPRAS MX. Anexo 9		4.1.10	✓		
Aceptación de la Convocatoria y Junta de Aclaraciones. Anexo 10		4.1.11	✓		
MANIFESTACIÓN REFERENTE A LOS VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD, O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS Anexo 21		4.1.13*	✓		
MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO. Anexo 22		4.1.14*	✓		
MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO. Anexo 23		4.1.15*	✓		
MANIFESTACIÓN REFERENTE AL REGISTRO ELECTRÓNICO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES. Anexo 24		4.1.16*	✓		
AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. Anexo 11		4.1.17*	✓		
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT.		4.1.18	✓		
Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social.		4.1.19	✓		
Constancia de cumplimiento INFONAVIT.		4.1.20	✓		
Información reservada y confidencial. Anexo 12		4.1.21	✓		
Escrito de no conflicto de Interés. Anexo 13		4.1.22	✓		
Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.		4.1.23	✓		
Declaración de no colusión de la Comisión Federal de Competencia Económica. Anexo 14		4.1.24	✓		
Alta o registro ante la S.H.C.P. o Registro Patronal ante el IMSS, en la que se sustente el giro de la empresa, mismo que deberá corresponder a actividad(es) inherente(s) al contrato objeto de esta licitación.		Terminos y Condiciones Inciso d)	✓		

* LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.

Se informa al licitante **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS LOHE, S.A. DE C.V.**, que con relación a la revisión exhaustiva de la documentación que conforma su propuesta legal, y una vez que cumpla con los aspectos legales solicitados en la convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional Número **LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026**, su propuesta legal se considera **Solvente Legalmente**.

L.E.M. Emmanuel Hernández Godínez

Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos

Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Lic. Christian Michel Rosas Cruz

Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

L.E.M. Natali Peña Perez

Analista Supervisor E2



EVALUACIÓN LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026**
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026

LICITANTE: **JAIME RODRIGUEZ REYES (PERSONA FÍSICA)**

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	C. U.	NÚMERO DE LA PROPOSICIÓN (SERIA)	CUMPLIR		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Acreditamiento de Personalidad Jurídica. Anexo 1		4.1.1 *	✓		
Dirección de correo electrónico del licitante. Anexo 2		4.1.2	✓		
Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP. Anexo 3		4.1.3 *	✓		
Declaración de Integridad. Anexo 4		4.1.4 *	✓		
Manifiesto de Nacionalidad. Anexo 25		4.1.5*	✓		
Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). Anexo 5		4.1.6*	✓		
Convenio de participación conjunta. Anexo 6 (Solamente en caso de que el licitante participe de manera conjunta)		4.1.7*	✓		
Identificación oficial vigente.		4.1.8	✓		
Domicilio para recibir notificaciones. Anexo 8		4.1.9	✓		
Aceptación de las disposiciones del Plataforma COMPRAS MX. Anexo 9		4.1.10	✓		
Aceptación de la Convocatoria y Junta de Aclaraciones. Anexo 10		4.1.11	✓		
MANIFESTACIÓN REFERENTE A LOS VINCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD, O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS Anexo 21		4.1.13*	✓		
MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO. Anexo 22		4.1.14*	✓		
MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO. Anexo 23		4.1.15*	✓		
MANIFESTACIÓN REFERENTE AL REGISTRO ELECTRÓNICO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES. Anexo 24		4.1.16*	✓		
AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. Anexo 11		4.1.17*	✓		
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT.		4.1.18	✓		
Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social.		4.1.19	✓		
Constancia de cumplimiento INFONAVIT.		4.1.20	✓		
Información reservada y confidencial. Anexo 12		4.1.21	✓		
Escrito de no conflicto de Interés. Anexo 13		4.1.22	✓		
Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.		4.1.23	✓		
Declaración de no colusión de la Comisión Federal de Competencia Económica. Anexo 14		4.1.24	✓		
Alta o registro ante la S.H.C.P. o Registro Patronal ante el IMSS, en la que se sustente el giro de la empresa, mismo que deberá corresponder a actividad(es) inherente(s) al contrato objeto de esta licitación.		Terminos y Condiciones Inciso d)	✓		

* LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.

Se informa al licitante **JAIME RODRIGUEZ REYES (PERSONA FÍSICA)**, que con relación a la revisión exhaustiva de la documentación que conforma su propuesta legal, y una vez que cumplió con los aspectos legales solicitados en la convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional Número **LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026**, su propuesta legal se considera **Solvente Legalmente**.

L.E.M. Emmanuel Hernández Godínez

Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos

Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Lic. Christian Michel Rosas Cruz

Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

L.E.M. Natali Peña Perez

Analista Supervisor E2



EVALUACIÓN LEGAL

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026**
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL HGZ NO. 36 PACHUCA HGO, PARA EL EJERCICIO 2026

LICITANTE: GRUPO HJ VERDE, S.A. DE C.V.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	CÓDIGO DE REQUISITO	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
Acreditamiento de Personalidad Jurídica. Anexo 1	4.1.1 *	✓		
Dirección de correo electrónico del licitante. Anexo 2	4.1.2	✓		
Escrito de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP. Anexo 3	4.1.3 *	✓		
Declaración de Integridad. Anexo 4	4.1.4 *	✓		
Manifiesto de Nacionalidad. Anexo 25	4.1.5*	✓		
Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). Anexo 5	4.1.6*	✓		
Convenio de participación conjunta. Anexo 6 (Solamente en caso de que el licitante participe de manera conjunta)	4.1.7*	✓		
Identificación oficial vigente.	4.1.8	✓		
Domicilio para recibir notificaciones. Anexo 8	4.1.9	✓		
Aceptación de las disposiciones del Plataforma COMPRAS MX. Anexo 9	4.1.10	✓		
Aceptación de la Convocatoria y Junta de Aclaraciones. Anexo 10	4.1.11	✓		
MANIFESTACIÓN REFERENTE A LOS VINCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD, O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS Anexo 21	4.1.13*	✓		
MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO. Anexo 22	4.1.14*	✓		
MANIFESTACIÓN REFERENTE A QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO. Anexo 23	4.1.15*	✓		
MANIFESTACIÓN REFERENTE AL REGISTRO ELECTRÓNICO DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES. Anexo 24	4.1.16*	✓		
AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR SU OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO (32-D) EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Anexo 11	4.1.17*	✓		
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidas por el SAT.	4.1.18	✓		
Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social.	4.1.19	✓		
Constancia de cumplimiento INFONAVIT.	4.1.20	✓		
Información reservada y confidencial. Anexo 12	4.1.21	✓		
Escrito de no conflicto de Interés. Anexo 13	4.1.22	✓		
Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas y otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.	4.1.23	✓		
Declaración de no colusión de la Comisión Federal de Competencia Económica. Anexo 14	4.1.24	✓		
Alta o registro ante la S.H.C.P. o Registro Patronal ante el IMSS, en la que se sustente el giro de la empresa, mismo que deberá corresponder a actividad(es) inherente(s) al contrato objeto de esta licitación.	Terminos y Condiciones Inciso d)	✓		

* LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.

Se informa al licitante GRUPO HJ VERDE, S.A. DE C.V., que con relación a la revisión exhaustiva de la documentación que conforma su propuesta legal, y una vez que cumpla con los aspectos legales solicitados en la convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional Número **LA-50-GYR-050GYR017-N-80-2026**, su propuesta legal se considerará **Solvente Legalmente**.

L.E.M. Emmanuel Hernández Godínez

Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Mtra. Karla Guadalupe López Campos

Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Lic. Christian Michel Rosas Cruz

Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

L.E.M. Natali Peña Pérez

Analista Supervisor E2